

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO
13° Período
Acta N° 204 - Sesión
4 de setiembre de 2013

En Montevideo, el 4 de setiembre de dos mil trece, siendo la hora doce, celebra su ducentésima cuarta sesión del décimo tercer período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Preside el Sr. Director Doctor (Médico) IGNACIO OLIVERA, actúa en Secretaría el Sr. Director Contador Público ÁLVARO CORREA, y asisten los Sres. Directores, Contador Público OMAR SUEIRO, Doctora (Odontóloga) MARTHA CASAMAYOU, Ingeniero Agrimensor WALTER MUINELO, Arquitecto GONZALO RODRIGUEZ OROZCO y Doctora (Abogada) GRISELDA VOLONTERIO.

También asisten el Sr. Gerente General Contador Miguel Sánchez, el Jefe del Departamento de Secretarías Sr. Gabriel Retamoso y la Administrativa IV de dicho Departamento Sra. Dewin Silveira.

En uso de licencia anual reglamentaria el Sr. Director Doctor Ronald Herbert.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.

1) ACTA N° 203. Res. N° 489/2013. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Aprobar con modificaciones el Acta N° 203 correspondiente a la sesión de fecha 28.08.2013.

2) ASUNTOS ENTRADOS

TRIBUNAL DE CUENTAS. OFICIO 6365/13. Res. N° 490/2013. (P)

Visto: El oficio N°6365/13 del Tribunal de Cuentas, por la cual comunican que se tomó conocimiento de las ampliaciones de los créditos presupuestarios de los rubros y renglones relativos a las remuneraciones de los integrantes del Directorio a partir del 1.1.2013 y ampliaciones de los créditos presupuestales de los rubros “1”, “2” y “7” del Programa Operativo y del rubro “3” del Programa de Inversión.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

PINTURAS INCA S.A. SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA SISTEMA DE PAGO DE PROVEEDORES. Res. N° 491/2013. (P)

Visto: La solicitud efectuada por la empresa “Pinturas Inca S.A” por la que solicita información para su sistema de pago a proveedores, a fin de efectuar sus pagos mediante transferencias electrónicas de fondos.

Considerando: Que en situaciones similares, como parte de la agilización de los procedimientos administrativos, se entendió necesaria asegurar la disponibilidad de firmas de los representantes de la Caja.

Atento: A lo dispuesto por el art. 6 de la Ley 17.738 de 7.1.2004.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Autorizar al Señor Daniel Rafaniello a suscribir el formulario para la realización de pagos por transferencia electrónica de fondos presentado por la empresa “Pinturas Inca S.A”, así como a otorgar cartas de pago a dicho proveedor.

2. Pase a la Asesoría Jurídica, sector Notarial, a sus efectos.

DIRECTORES ELECTOS. NOTA SOLICITANDO INFORMACIÓN. Res. N° 492/2013. (P)

Visto: La nota de fecha 29 de Agosto de 2013, presentada por los directores electos en la reciente elección del día 31.7.2013: Ing. Agrón. Luis Altezor, Arq. Carmen Brusco y Dr. Hugo de los Campos, solicitando reunión con Directorio e información relativa al funcionamiento del Instituto.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.

2. Invitar a los Sres. Directores electos, a participar del próximo grupo de trabajo de Directorio que se realizará el día 9 de Setiembre a las 12 hrs.

CORTE ELECTORAL SOLICITA DEPÓSITO PARA PAGO DE GASTOS PENDIENTES DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN 31.07.2013. Res. N° 493/2013. (P)

Visto: La nota de fecha 29 de Agosto de 2013 enviada por la Corte Electoral, solicitando el pago del saldo de \$350.000 a efectos de cumplir con el pago de los gastos pendientes de la organización de la Elección realizada el 31.7.2013.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.

2. Estar a lo dispuesto en la reunión que mantendrá el Sr. Director Cr. Álvaro Correa y el Gerente General Cr. Miguel Sánchez con representantes de la Corte Electoral con el fin de tratar el tema.

3) ASUNTOS PREVIOS

No se presentan asuntos en esa sesión.

4) GERENCIA GENERAL

No se presentan asuntos en esta sesión.

5) DIVISIÓN AFILIADOS

6) DIVISIÓN ADMINISTRATIVO CONTABLE

LLAMADO N° 16/2013 ASESORAMIENTO EN MATERIA DE GESTIÓN DE INVERSIONES. Rep. N° 320/2013. Res. N° 501/2013. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

7) ASESORÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

PARTICIPACIÓN EN EMISIÓN DE BONO GLOBAL 2024. Rep. N° 326/2013. Res. N° 502/2013. (P)

Visto: El informe de fecha 14 de agosto de 2013, elaborado por Gerencia de Asesoría Técnica de Planificación y Control de Gestión.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento de lo actuado por la Gerencia de División Asesoría Técnica de Planificación y Control de Gestión, respecto a la adquisición del Bono Global 2024 en dólares americanos, por un valor nominal de USD 100.000.-

2. Vuelva a la Asesoría Técnica de Planificación y Control de Gestión a sus efectos

MONTOS MÁXIMOS ACTUALIZADOS PARA REALIZAR OPERACIONES A TRAVÉS DE BEVSA. Rep. N° 327/2013. Res. N° 503/2013. (P)

Vistas: La R/D de 18.08.2004 y la resolución de la Mesa de Directorio de 19.08.2004 por la que se dispone la actualización semestral de los montos máximos para que la Caja opere a través de BEVSA con bancos y otras instituciones,

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento de los montos máximos actualizados para realizar operaciones a través de BEVSA.

2. Pase a la Asesoría Técnica de Planificación y Control de Gestión.

8) ACTUARIAL

PAGO CONSORCIO PREVISIONAL PROFESIONAL. Rep. N° 329/2013. Res. N° 505/2013. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

EVALUACIÓN PROVEEDOR CONSORCIO PREVISIONAL PROFESIONAL. Rep. N° 330/2013. Res. N° 506/2013. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio

9) RECURSOS HUMANOS

BASES PARA CONVOCATORIA EXTERNA PARA PROVEER UN CARGO DE GERENTE DE INFORMÁTICA. Rep. N° 332/2013. Res. N° 507/2013. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio

10) ASUNTOS VARIOS

APROBACIÓN DE OBJETIVOS GERENCIA GENERAL 2013. Res. N° 508/2013. (P)

Visto: 1. Que por R/D de fecha 30.11.2011, se designó al Cr. Miguel Sánchez Goya para ocupar el cargo de Gerente General de la Institución.

2. Que por R/D N° 1102/2011, se fijó el esquema retributivo de dicho gerente y que en el numeral III se establece que: “estará basado exclusivamente en dos componentes salariales: una partida fija denominada Sueldo básico y otra partida de carácter variable, denominada Compensación por cumplimiento de objetivos, que se graduará en función de la obtención de metas que serán fijadas y evaluadas anualmente por el Directorio.”

Considerando: Que la Mesa de Directorio, luego de varias sesiones de trabajo, ha coordinado con el Gerente General una propuesta de fijación de metas y objetivos –algunos ya puestos parcialmente en marcha y otros a cumplir- en el período enero-diciembre/2013.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Aprobar el Plan de Objetivos y metas a ser desarrollado por la Gerencia General durante el año 2013, según el cuadro que figura en el expediente correspondiente.

A la hora dieciséis y diez minutos, finaliza la sesión.